

MEMORIA DEL  
**XXIII**

COLOQUIO DE INVESTIGACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA Y  
DE LA INFORMACIÓN: problemas y métodos de  
investigación en bibliotecología e información.  
Una perspectiva interdisciplinaria

*Filiberto Felipe Martínez Arellano*  
*Juan José Calva González (comp.)*



# Investigación sobre educación bibliotecológica y acreditación

LINA ESCALONA RÍOS  
*Universidad Nacional Autónoma de México*

## INTRODUCCIÓN

**L**a educación bibliotecológica en México ha tenido un desarrollo importante especialmente a partir de los años ochenta, cuando, las universidades estatales abrieron sus puertas a la bibliotecología como las universidades autónomas de San Luis Potosí, Chiapas, Estado de México, Nuevo León, Chihuahua y Guadalajara.

Cada institución educativa se ha desenvuelto en un plano institucional, pero aislada una de otra, aun las establecidas en el Distrito Federal, lo que ha repercutido en la formación de los profesionales de nuestra área, ya que los objetivos de los planes, los perfiles de egreso, los programas de estudio, etcétera. difieren considerablemente de una institución a otra, repercutiendo en la formación de los profesionales que se enfrentarán a un mercado común de trabajo: las diversas bibliotecas y demás unidades de información.

Esto representa un serio problema, más aún cuando la sociedad se enfrenta a un proceso de globalización en el que se requiere de profesionales que se desenvuelvan con la misma eficiencia en el plano nacional e internacional.

Para garantizar esta eficiencia ante la sociedad, se ha establecido el proceso de acreditación que evalúa todos los aspectos del sistema educativo y promueve la optimización de la calidad educativa. Sin embargo,

la acreditación como objeto de estudio vinculado a la educación bibliotecológica no ha sido estudiada lo suficiente como para determinar el impacto social que dicho objeto tiene en la sociedad.

Debido a lo anterior, el objetivo de este artículo es dar a conocer el proceso de acreditación en México y la vinculación necesaria entre la educación bibliotecológica como objeto de investigación con la acreditación y, por ende, la necesidad de establecer grupos interdisciplinarios para desarrollar este tipo de investigación que dé resultados desde las diversas visiones de los especialistas, lo que seguramente repercutirá en las instituciones educativas, en los profesionales que se forman en éstas y, por lo tanto, en la sociedad.

## LA ACREDITACIÓN EN MÉXICO: ANTECEDENTES, CONCEPTOS Y OBJETIVOS

En México, la acreditación como un proceso social que garantiza o intenta garantizar la calidad de la educación superior inició en

“la década de los noventa, tanto en la óptica de políticas públicas, como en el de la investigación [...]. También son numerosas las reflexiones sobre su papel como instrumento de gestión, principalmente en materia de asignación financiera y de redistribución del prestigio, sea institucional o personal. En todas esas perspectivas, la evaluación y la acreditación han sido abordadas en tanto vectores de cambios e interpretados desde diversos esquemas de valoración.<sup>1</sup>

La calidad de la educación superior ha sido una preocupación y ocupación constante de las instituciones educativas del sector político y de los especialistas del campo pedagógico. Entre las estrategias recomendadas para elevar la calidad, se encuentran el mejoramiento de los niveles

---

1 Sylvie Didou Aupetit, “¿Medir para conocer o para regular?: evaluación y acreditación de la educación superior en México”, *Avance y perspectiva* 24, núm. 1 (enero-marzo de 2005): 31.

educativos precedentes, la selección más rigurosa de los aspirantes a ingresar a las instituciones de educación superior (IES), la actualización de los contenidos curriculares y de las técnicas de enseñanza, la realización de estudios sistemáticos sobre seguimiento de egresados, la vinculación con el sector productivo de bienes y servicios, la capacitación del personal docente y la recuperación de la identidad cultural.<sup>2</sup>

Pero la calidad de la educación no se identifica si no es a través de los procesos de evaluación, que finalmente conducen a la acreditación institucional o especializada y, en todo este proceso, la investigación cumple un papel fundamental.

Se entiende por acreditación institucional la que garantiza la calidad de una institución educativa en su conjunto, mientras que la acreditación especializada se refiere al reconocimiento de la calidad de un programa académico.<sup>3</sup>

En México se han creado instituciones que permiten la operatividad del proceso de evaluación y acreditación de la educación, como:

- La Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior, en la que se llevaron a cabo estudios de evaluación, tanto interna como externa, del sistema de educación superior; los programas de carrera docente y de estímulos al personal académico; la auto-evaluación institucional anual de las instituciones públicas de educación superior.
- Los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).
- El Sistema de Acreditación Institucional de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES).
- El Centro Nacional de Evaluación de la Educación Superior (Ceneval).

---

2 Carlos María de Allende, Graciela Díaz Hernández y Clara Gallardo Vallejo, comps., *La educación superior en México y en los países en vías de desarrollo desde la óptica de los organismos internacionales*, México: ANUIES, 1998, 9.

3 Sylvie Didou Aupetit, "La acreditación institucional y especializada en México: una cuestión de suma importancia en la agenda de trabajo educativa", *Confluencia*: 8.

Estas instituciones han partido de la definición de evaluación dada por la ANUIES, entendiéndola como un proceso continuo, integral y participativo que permite identificar una problemática, analizarla y explicarla mediante información relevante. Como resultado, proporciona juicios de valor que sustentan la toma de decisiones. Con la evaluación se busca el mejoramiento y se tiende a la acción.

Como parte de la estrategia para la evaluación, se establecieron tres procesos relacionados entre sí, pero cada cual con propósitos específicos y diferentes, a realizarse paralela y simultáneamente:

1. Procesos de autoevaluación institucional.
2. Evaluación del sistema de educación superior en su conjunto a cargo de especialistas.
3. Procesos de evaluación interinstitucional sobre programas y proyectos académicos en las diversas funciones y áreas disciplinarias de la educación superior, mediante el mecanismo de evaluación de pares (miembros reconocidos de la comunidad académica nacional en áreas específicas).<sup>4</sup>

Así, se han instaurado Lineamientos generales para el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación (1997), cuyos objetivos son

- Mejorar la calidad y coadyuvar a la consolidación de las instituciones de educación superior, de tipo universitario y tecnológico, públicas y privadas.
- Propiciar que las instituciones y sus dependencias académicas verifiquen el cumplimiento de su misión y objetivos.
- Garantizar a los usuarios de los servicios educativos que las instituciones y los programas acreditados cumplen con requisitos de calidad académica y realizan sus propósitos y objetivos, contando con mecanismos idóneos para asegurar su realización.

---

<sup>4</sup> María Dolores Sánchez Soler, Julio Rubio Oca y Rafael Santoyo Sánchez, "La evaluación y acreditación como mecanismos para asegurar la calidad de la educación superior", *Colegio y profesiones. Revista de la Dirección General de Profesiones*, 2ª época (1998): 42.



- Establecer canales de comunicación e interacción entre los gobiernos, los diversos sectores profesionales y académicos, así como con la sociedad civil, en busca de una educación de mayor calidad y pertinencia social.<sup>5</sup>

Para la acreditación especializada, se han creado organismos específicos a través de las asociaciones de profesionales, entre los organismos encargados de esta labor se encuentran los siguientes:

- Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica, A.C. (Comeaa).
- Asociación Nacional de Profesionales del Mar, A.C. (Anpromar).
- Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología, A.C. (CNEIP).
- Consejo Nacional de Educación de la Medicina Veterinaria y Zootecnia, A.C. (Conevet).
- Consejo Mexicano de Acreditación de la Enseñanza de la Arquitectura, A. C. (Comaea).
- Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C. (Cacei).
- Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica, A.C. (Comame).
- Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación, A.C. (Conaic).
- Consejo de Acreditación de la Enseñanza en Contaduría y Administración, A.C. (Caceca).
- Consejo Nacional de Educación Odontológica, A.C. (Conaedo).
- Consejo Mexicano de Acreditación y Certificación de la Enfermería, A.C. (Comace).
- Asociación para la Acreditación y Certificación de Ciencias Sociales, A.C. (Acceciso).
- Consejo Mexicano para la Acreditación de Programas de Diseño, A. C. (Comaprod).

---

5 *Ibíd.*, 42.

- Consejo Nacional de Enseñanza y del Ejercicio Profesional de las Ciencias Químicas, A.C. (Conaecq).
- Consejo Nacional para la Calidad de la Educación Turística, A.C. (Conaet).
- Consejo Nacional para la Acreditación de la Ciencia Económica A.C. (Conace).<sup>6</sup>

En el caso de la educación bibliotecológica, las evaluaciones se han dado a nivel de los CIEES, los que no acreditan; evalúan e indican a las instituciones el nivel de calidad con que se desempeña, bajo los indicadores establecidos por los mismos comités, pero esta institución no está conformada para acreditar planes o instituciones, por lo que se tiene que acudir a los órganos acreditados, que en bibliotecología no existen pese a los esfuerzos del Colegio Nacional de Bibliotecarios (CNB) para su implementación.

Sin embargo, todas estas instituciones consideran la acreditación como un proceso práctico que hay que poner en marcha por razones sociales o políticas, pero, aun cuando la ven como un fenómeno de estudio vinculado a la educación, en general ha sido poco tratada y vinculada a la educación bibliotecológica; en particular, no ha sido estudiada, quizá porque aún somos pocos los especialistas en esta área.

Pero cuál es el objeto de estudio de la educación bibliotecológica y las formas en que se enfrentan algunos aspectos de ésta vinculados a la acreditación.

## **LA EDUCACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA Y SU VINCULACIÓN INTERDISCIPLINARIA**

Como proceso educativo, a nivel profesional, la educación bibliotecológica tiene como objetivos:

---

<sup>6</sup> COPAES, "Organismos acreditadores reconocidos por el COPAES, en <<http://www.copaes.org.mx>>, consultada el 12 de octubre de 2005.

- La formación integral de profesionales que, mediante la aplicación de teorías y métodos bibliotecológicos, resuelvan los problemas relacionados con la satisfacción de las necesidades de información del país.
- Formar bibliotecólogos capaces de desempeñarse profesionalmente con valores éticos y de excelencia, con el fin de que aporten beneficios a la profesión y a la sociedad, esa es la misión de su formación.<sup>7</sup>

Ahora bien, a nivel posgrado, “su objetivo general es formar personal de la más alta calidad que profundice y amplíe sus conocimientos para llevar a cabo tareas de alta especialización, generando aportes a la disciplina por medio del estudio de los fenómenos y objetos de análisis de la bibliotecología y disciplinas afines”.<sup>8</sup>

En cuanto objeto de investigación, la educación bibliotecológica se analiza desde diferentes aspectos, a partir de los cuales se vincula con diferentes disciplinas. Entre los más relevantes están los siguientes aspectos:

- Análisis de los planes y programas.
- Perfil de ingreso.
- Perfil de egreso.
- Objetivos institucionales.
- Modelo educativo.
- Asignaturas o mapa curricular.
- Métodos de evaluación.
- Desarrollo histórico.

### ***Docentes***

Respecto de los docentes de bibliotecología, la investigación se ha de dirigir hacia:

---

7 CNB, *Memorias de la mesa redonda sobre formación de recursos humanos para bibliotecas*. Ciudad de México: julio de 2001, México: CNB, 2002, 28.

8 *Ibid.*, 55.



### *Perfil docente*

- Características.
- Conocimientos del área.
- Conocimientos pedagógicos.
- Actualización.
- Habilidad de interacción.
- Didáctica.
- Práctica docente.

### *Estudiantes*

- Características.
- Perfil de ingreso.
- Desempeño.
- Evaluación.

### *Egresados*

- Seguimiento de egresados.
- Estudios de mercado.
- Perfil de egresados.

### *Infraestructura*

- Física.
- Cómputo.
- Apoyo académico.

Los planes y programas son el eje de cualquier sistema educativo, y desde el diseño curricular es necesario considerar como parte del equipo de trabajo a pedagogos que trabajen conjuntamente con los bibliotecólogos para elaborar un plan académico congruente con los objetivos institucionales, con el modelo educativo adecuado a lo que se quiere formar y con el perfil de egreso deseado. Todo ello requiere del conocimiento disciplinar de la bibliotecología y de la pedagogía, así como del conocimiento de los cambios sociales que experimenta el medio y sus efectos en la sociedad para determinar sus requerimientos; lo que se vincula con la sociología, la economía, incluso la política.

En la investigación de la educación bibliotecológica hace falta realizar trabajos de alcance nacional, que incluyan la evaluación diagnóstica de las instituciones en conjunto, para analizar no sólo planes y programas de estudio —que a veces ni existen en los archivos institucionales—, sino que también se requiere del análisis de la planta docente, de los alumnos, de la infraestructura que sustenta el plan, etcétera. Es inaudito, por ejemplo, que a nivel nacional no hay un solo lugar o documento que contenga los programas de estudio que han formado a los profesionales del país, o que en la actualidad existan planes puestos a funcionar sin tener todos los programas de las asignaturas que conforman el mapa curricular, y aún más increíble resulta que sin estos elementos se quiera elaborar un nuevo plan, porque el actual “ya no responde a las necesidades sociales”, ¿basados en qué?

Pero toda esta actividad no es un trabajo de un individuo o de una institución en particular, se requiere del trabajo interdisciplinar antes, durante y después del diseño curricular, pues, una vez aplicado el plan de estudios, es necesario conocer su impacto social, el desempeño de sus estudiantes y de los egresados, el conocimiento de los docentes, etcétera.

Ya se dijo que para realizar la investigación de todos estos aspectos la bibliotecología ha de vincularse con otras disciplinas, como la pedagogía, la economía, la administración, la sociología, entre otras, lo que permitiría formar equipos de trabajo con los especialistas del área correspondiente e integrar grupos sólidos de investigación que difundan sus discusiones académicas y principales resultados.

Ahora, en el contexto de la globalización, la educación bibliotecológica en México está estrechamente vinculada a procesos de acreditación; la investigación en este campo es muy importante, porque este proceso pragmático debe entenderse desde su fundamento teórico, para que la sociedad conozca el origen del proceso y entienda la repercusión de la acreditación en la calidad educativa.

## CONCLUSIONES

En el contexto de la globalización, es prioritaria la formación de profesionales que se desempeñen a nivel nacional e internacional, es-

que en el que la acreditación es el mecanismo social que permite garantizar a la sociedad la calidad de dichos profesionales, el trabajo de investigación interdisciplinaria es fundamental para mejorar la educación superior en general y la bibliotecológica en particular.

La investigación y repercusión que tengan no es fácil de afrontar; es complicado formar equipos interdisciplinarios dispuestos a trabajar en equipo, cediendo parte de su tiempo a la investigación conjunta; es difícil conjuntar horarios y formas de trabajo, etcétera. En esto habrá que trabajar permanentemente para establecer redes de trabajo de investigación en educación que permitan u ofrezcan una visión amplia del fenómeno, cuyos resultados tengan un verdadero impacto en las instituciones educativas y en la formación de recursos humanos a nivel nacional y regional.

Por lo pronto, además de los trabajos individuales en los que se estudia la educación bibliotecológica y la acreditación, se ha establecido un grupo de trabajo regional (en Hispanoamérica) en el que la calidad de la educación, la evaluación y, por ende, la acreditación, son aspectos básicos de analizar. Esperemos que pronto demos a conocer los resultados de dicho trabajo de investigación.

## BIBLIOGRAFÍA

Allende, Carlos María de, Graciela Díaz Hernández y Clara Gallardo Vallejo, comps. *La educación superior en México y en los países en vías de desarrollo desde la óptica de los organismos internacionales*. México: ANUIES, 1998.

CNB. *Memorias de la mesa redonda sobre formación de recursos humanos para bibliotecas. Ciudad de México: julio de 2001*. México: CNB, 2002.

COPAES. "Organismos acreditadores reconocidos por el COPAES, en <<http://www.copaes.org.mx>>, consultada el 12 de octubre de 2005.

Didou Aupetit, Sylvie. "¿Medir para conocer o para regular?: evaluación y acreditación de la educación superior en México", *Avance y perspectiva* 24, núm. 1 (enero-marzo de 2005).

Didou Aupetit, Sylvie. "La acreditación institucional y especializada en México: una cuestión de suma importancia en la agenda de trabajo educativa", *Confluencia*.

Sánchez Soler, María Dolores, Julio Rubio Oca y Rafael Santoyo Sánchez. "La evaluación y acreditación como mecanismos para asegurar la calidad de la educación superior", *Colegio y profesiones. Revista de la Dirección General de Profesiones*, 2ª época (1998).